

Nuestros colaboradores

El mundo tiene un valor y la vida un objeto

Por JORGE LABRA

Las hormigas, en verdad, son las más apropiadas para servir de ejemplo a los hombres. Después de observar un hormiguero, nos asalta la idea infantil de que los hombres pueden, muy bien, vivir bajo igual régimen que las hormigas. Así debe haber nacido el primer pensamiento comunista que aparece ahora lleno de ciencia a través de Marx, corregido y aumentado por sus comentaristas y apologistas.

Las hormigas, observadas bajo el lente comunista, nada tienen que envidiar. En cambio, nosotros sí debemos darnos cuenta de no poseer el maravilloso instinto que suple el pensamiento y mediante el cual ellas pueden vivir libres de preocupaciones en tanto que nosotros, llenos de inquietud, sólo advertimos de la dicha y la paz una hueleña, una fuga. Descontando esta disparidad, si colocamos a la sociedad humana junto a un hormiguero, nos parecen semejantes una y otro que, omitiendo dimensiones, podríamos tomar a las hormigas por hombres. Un hormiguero, visto desde fuera, sólo es un agujerito en la superficie del suelo por donde entran y salen, afanosamente, las hormigas arrastrando o empujando algo que no nos interesa. Pero, un hormiguero visto por dentro, ya es otra cosa. La semejanza de sus costumbres con las nuestras nos resultan tan interesantes como nuestros propios actos. Las hormigas, como los hombres, tienen un orden y una economía; y no necesitan ni de economistas, ni de sabios que hagan prodigios como los nuestros, porque ellos viven en la perfección comunista que prohíbe toda alteración en la rutina, a la cual parece encaminarse, con éxito, la Humanidad, por medio de la producción en serie, tendiendo a la uniformidad que reclama los tiempos.

Las hormigas necesitan, como nosotros, de diversas materias primas y como nosotros las transforman y utilizan; fabrican sus casas tan bien dispuestas que están a salvo de las inundaciones; abren largos túneles, a prueba de derrumbes, para comunicar unas ciudades con otras y para llegar más fácilmente a sus centros de aprovisionamiento. Si en la superficie del hormiguero se observa un movimiento muy peculiar, que haría creer que todos los individuos salen a una misma ocupación, la paciencia del entomólogo ha conseguido anotar una diversidad de empleos que casi son los mismos que los nuestros: unos grupos van de caza; otros, a recoger la cosecha de granos cuya semilla depositaron en lugar propio y ha dado sus frutos; otros, los más fuertes y avezados a la lucha, van a la rapia; a robar lo que otros insectos más débiles poseen y a asesinarlos; otros más, salen en busca de mantos donde apagar la sed y que a menudo los encuentran practicados por la cigarrá, la alegre locuela que durante el rigor del estío, hace vibrar sus alas en un desprecupado vivir, mientras con la aguja de su pico horada la jugosa corteza del olivo, de donde brota el jugo azucarado con que se nutre. Las hormigas suben hasta donde está prendida la cigarrá y buscan afanosas sus cantinas, para expropiárselas. La tiran de las patas, se la encarnan sobre las alas, le atenazan la aguja succionadora para que la retire del vívido manantial, la mortifican de diversos modos, hasta que la cigarrá se aburre y vuela, dejando en poder de los sedientos vagabundos el pozo a cuyo brócal se pegan ansiosas las hormigas y otros insectos que aprovechan el regalo. Por este solo servicio de abrir canales providentes para apagar la sed de la hormiga, ésta no tendría derecho de responder a la cigarrá como reza la fábula: «Vous chantiez, j'en suis fort aise. Eh bien, dansez maintenant»; si fuese cierto que la cigarrá muere de hambre en el invierno, porque no la socorre la hormiga con sus provisiones.

Pero aún hay más semejanzas entre la vida de las hormigas y de los hombres. En tanto que las obreras han salido al campo a trabajar, otras se han quedado al cuidado de la casa y de los pequeños para darles calor, para alimentarlos y sacarlos al sol, instruyéndolos en sus primeros pasos, tal que nuestras niñas y amas de cría. Y hay también quienes se encargan de cuidar los animales domésticos que les proporcionan carne fresca y huevos (sus reses y gallinas), y otras se encargan del aseo y de perseguir a los parásitos que la mortifican como a nosotros, los nuestros. Y en tanto que la población civil trabaja y contribuye al buen concierto de la República, la policía y el ejército cuidan del orden y de la seguridad de la República.

Porque también dentro del régimen comunista de las hormigas existen ¡ay! los vicios y las rapacidades como en el régimen capitalista de los hombres. Las hormigas suelen darse al vicio de la embriaguez, sorbiendo el jugo producido por unos coleópteros que hacen convivir con ellas, domesticándolos y cuidándolos; y de la misma manera que los hombres, cuando las domina el vicio, se vuelven perezosas, abili-

cas y hay que expulsarlas para que no pongan en peligro la salud social. Otra parte de la comunidad tiene que vivir alerta contra las asechanzas de los enemigos que no siempre son animales de otra especie, sino las mismas hormigas. Dentro de la misma familia hay pueblos nómadas que viven del pillaje. Tribus guerreras que caen de improviso en una ciudad y la saquean si no está eficazmente resguardada. Y aun las mismas trabajadoras, si por alguna circunstancia se han quedado sin provisiones, se forman en grupos legionarios, con sus caudillos y sus héroes, probablemente, y marchan a la conquista de territorios provistos; y mientras no logran establecerse de nuevo, viven haciendo la guerra y dedicadas a la rapia hasta que debilitadas y diezmadas, generalmente, sucumben.

Mirando un hormiguero nos parecen tan admirable su orden distributivo de trabajo, de producción y racionamiento que en nada se nota la falta que pueda hacer el pensamiento; el automatismo substituye con ventaja al impulso creador, porque éste encendería deseos individualistas, que trastornarían la armonía de la vida inconsciente.

Pues, si sólo la inteligencia falta a las hormigas para ser como los hombres, lo cual fuera una desventaja para ellas; contrariamente, sólo el pensamiento sobra a los hombres para ser perfectos como las hormigas. Así, la principal tendencia de los comunistas es de adormecer y extirpar el pensamiento y ello explica por qué repudian la inteligencia individual hasta con la muerte, y su afán de automatizar al individuo, refatándolo de todo esfuerzo cerebral en la lucha por la subsistencia, por su abrigo y por la educación de sus hijos, para no dejarles más misión que la señalada el primer día y que les corresponderá hasta el último de su vida, sin ningún otro género de preocupaciones.

Esto, además, es cómodo para las muchedumbres, porque todos sus problemas individuales desaparecen en el rebaño, automática. Sólo que, ante esta concepción pueril que nace a la vista de un hormiguero, se opone el pensamiento humano, por virtud del cual el mundo tiene un valor y la vida un objeto y que, al desaparecer, sería indiferente que un mastodonte ponga su patá sobre un hormiguero de insectos o de hombres.

Don Antonio Royo Villanova, según nos dice la prensa, ha sometido a la aprobación de su minoría una interesante proposición de ley. Pretende con ella que a todos los funcionarios públicos del Estado, de la región de la provincia, y del Municipio se les obligue a prestar solemne promesa de guardar y hacer guardar la Constitución de la República y señaladamente los preceptos que reconocen y declaran la unidad del Estado y la unidad nacional de España; y propone como consecuencia que se sancione (especialmente con la pena de inhabilitación absoluta a aquellos delincuentes contra la Constitución que se propusieren reemplazar al Gobierno republicano por un régimen incompatible con la unidad del Estado y de la nación española; pena en la que también incurrirán los que sin ser funcionarios públicos tengan la representación legal de asociaciones, corporaciones o fundaciones subvencionadas con fondos del Estado, de la Región, de la provincia o del Municipio.

Esta propuesta de proposición de ley es una prueba más del patriotismo en que se inspira siempre su ilustre autor y bien merece que la atención pública se fije en ella. Pero dudamos mucho que aun llegando a ser ley logre la eficacia que el prestigioso político deseara.

La solemne promesa que arranca en un formalismo, quizá de actualidad entre nosotros, pero que notoriamente está llamada a desaparecer. El juramento añade a la obligatoriedad de la ley la fuerza del sentimiento religioso; el verdadero creyente, capaz tal vez de contravenir las leyes hechas por los hombres, ata su voluntad y santifica esas leyes cuando jura cumplirlas. La promesa presta fuerza a las leyes, ni les añade nada, ni robustece la idea del deber en los obligados a cumplirlas. Por promesa más o menos no dejará de delinquir, en cualquier orden, el que esté dispuesto a ello, ni se abstendrá de percibir sueldos, gratificaciones, dietas o emolumentos activos y pasivos el futuro abanderado de la estrella solitaria.

Pero si la promesa queda reducida a pura fórmula, la sanción que se propone tendrá la virtualidad de contener el separatismo. Este medra y prospera al amparo de la debilidad del Poder y es inocente imaginar que ante eventuales inhabilitaciones han de moderarse esos anhelos factiosos, fomentados por los Gobiernos con sus inusitadas concesiones. Cuando un edificio se cae, de poco sirve apuntalarlo si siguen en aumento las causas de su ruina. Aunque preciso sea reconocer que mas noble y mejor intencionado es apuntalar, como pretende el señor Royo Villanova, que rellenar y disimular las grietas y enjalbazar fachadas, que es lo que en este asunto suelen hacer la generalidad de los políticos «castellanos».

Además, desde el momento en que los españoles estamos divididos en dos castas, siempre será mayor la perversidad y por ende la responsabilidad criminal del separatista aragonés, aladuz, extremeño o salmantino que se decide a atentar contra la unidad de la patria cuando todo le induce a ácataria, que la del separatista catalán, por ejemplo, con su Estatuto, sus autoridades autónomas, su Gobierno y hasta su Parlamento.

Que esto resulta un desatino? Evidente. Pero ahora y siempre el absurdo sólo puede conducir al absurdo.

Diario de Burgos

SE VENDE

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas, ídem de «La Voz».

EN VITORIA: Marcela Alonso, plaza de la República, nº 5.

EN SAN SEBASTIAN: Romana Samaniego.—Garage Garnier.

EN SAN SEBASTIAN: Hijos de Aramburu, Alameda, 21 (Boulevard).

EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morrondo.—Mayor Principal.

EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación y Mario Angulo.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia

Una proposición de ley

La unidad de la Patria

Por FERNANDO GIL MARISCAL

Don Antonio Royo Villanova, según nos dice la prensa, ha sometido a la aprobación de su minoría una interesante proposición de ley. Pretende con ella que a todos los funcionarios públicos del Estado, de la región de la provincia, y del Municipio se les obligue a prestar solemne promesa de guardar y hacer guardar la Constitución de la República y señaladamente los preceptos que reconocen y declaran la unidad del Estado y la unidad nacional de España; y propone como consecuencia que se sancione (especialmente con la pena de inhabilitación absoluta a aquellos delincuentes contra la Constitución que se propusieren reemplazar al Gobierno republicano por un régimen incompatible con la unidad del Estado y de la nación española; pena en la que también incurrirán los que sin ser funcionarios públicos tengan la representación legal de asociaciones, corporaciones o fundaciones subvencionadas con fondos del Estado, de la Región, de la provincia o del Municipio.

Esta propuesta de proposición de ley es una prueba más del patriotismo en que se inspira siempre su ilustre autor y bien merece que la atención pública se fije en ella. Pero dudamos mucho que aun llegando a ser ley logre la eficacia que el prestigioso político deseara.

La solemne promesa que arranca en un formalismo, quizá de actualidad entre nosotros, pero que notoriamente está llamada a desaparecer. El juramento añade a la obligatoriedad de la ley la fuerza del sentimiento religioso; el verdadero creyente, capaz tal vez de contravenir las leyes hechas por los hombres, ata su voluntad y santifica esas leyes cuando jura cumplirlas. La promesa presta fuerza a las leyes, ni les añade nada, ni robustece la idea del deber en los obligados a cumplirlas. Por promesa más o menos no dejará de delinquir, en cualquier orden, el que esté dispuesto a ello, ni se abstendrá de percibir sueldos, gratificaciones, dietas o emolumentos activos y pasivos el futuro abanderado de la estrella solitaria.

Pero si la promesa queda reducida a pura fórmula, la sanción que se propone tendrá la virtualidad de contener el separatismo. Este medra y prospera al amparo de la debilidad del Poder y es inocente imaginar que ante eventuales inhabilitaciones han de moderarse esos anhelos factiosos, fomentados por los Gobiernos con sus inusitadas concesiones. Cuando un edificio se cae, de poco sirve apuntalarlo si siguen en aumento las causas de su ruina. Aunque preciso sea reconocer que mas noble y mejor intencionado es apuntalar, como pretende el señor Royo Villanova, que rellenar y disimular las grietas y enjalbazar fachadas, que es lo que en este asunto suelen hacer la generalidad de los políticos «castellanos».

Además, desde el momento en que los españoles estamos divididos en dos castas, siempre será mayor la perversidad y por ende la responsabilidad criminal del separatista aragonés, aladuz, extremeño o salmantino que se decide a atentar contra la unidad de la patria cuando todo le induce a ácataria, que la del separatista catalán, por ejemplo, con su Estatuto, sus autoridades autónomas, su Gobierno y hasta su Parlamento.

Que esto resulta un desatino? Evidente. Pero ahora y siempre el absurdo sólo puede conducir al absurdo.

«Perdido el Saar, se quiere ganar Londres—escribe un cronista berlinés—. Pero, en el pueblo alemán, cuantos no están alucinados de «hitlerismo», consideran que Londres está perdido hace tiempo. Se ha perdido, porque Inglaterra tiene la preocupación de una Alemania desarmada, inerte, incapacitada para inquietar a los demás pueblos de Europa. Es la misma visión que tiene Francia, pero por distintas causas. Francia desea una Alemania desarmada para hacer posible el cumplimiento del absurdo Tratado de Versalles; para tener la seguridad de que no le va a inquietar ninguna preocupación en las orillas del Rin; para realizar su ensueño de hegemonía en Europa y de que no se va a mover una hoja desde los Urales al Estrecho de Gibraltar, si no es ella quien la sopla... Inglaterra, en cambio, quiere una Alemania resignada, deprimida, esperando las órdenes que se le quieran dar y acudiendo sumisa a las sesiones del Cónclave de Ginebra para que le deje el espacio de tiempo necesario para reconstruir su pasado poderío y para disponer de treinta años, por lo menos, en que el viajante de las fábricas de Manchester no encuentre, interponiéndose en los caminos de Asia y de Africa, de América y de Oceanía, al comisionista alemán.

No ha necesitado Inglaterra que Flandin y Laval hayan ido a Londres a contarle que el progreso de la aviación alemana llega ya a tal extremo, que tiene en sus alas el dominio de Europa. Inglaterra sabía, además, que Alemania ha alcanzado la más grande capacidad de producción de gases tóxicos que hay en el mundo. Lo sabía Italia también. Lo sabe Rusia. Es, al rededor de este hecho, y no al de vanas retóricas que se han repartido estos días, donde gira toda la política internacional. Y no se advierte que Alemania ha llegado a esta intensificación de producción, no por un deseo de revancha, no porque sienta la comezón de intentar de nuevo el cumplimiento del testamento de Bismarck, sino porque se la ha obligado.

Sabido es, que una de las más poderosas y perfeccionadas industrias de Alemania, es la producción de productos químicos, y su vida era la exportación. Esta industria ha sido la base de la farmacopea moderna. Dos terceras partes de la humanidad aplacan sus dolores y calman sus nervios y curan sus enfermedades con productos químicos alemanes. Pues bien, se ha hecho a esta industria química una guerra implacable. No sólo se han limitado sus invenciones y descubrimientos, como acontece con la popular aspirina, por ejemplo, sino que se han alzado barreras aduaneras, imposibles de saltar hasta el punto de que aun en países que no han querido agredir a Alemania, como España, sino por puro prurito de imitación nacionalista y autárquica, la industria química alemana ha tenido que ceder las patentes para que cada medicina se fabricara en el propio mercado consumidor.

Entre tanto, disminuía el trabajo en las fábricas y en los laboratorios se encontraban sin ocupación los ingenieros, cercados por esta hostilidad contra Alemania, que van difundiendo sus enconados enemigos. Y en los laboratorios disciplinados para el trabajo y no para el ocio, se ha querido penetrar en ese mundo misterioso de los gases, apenas explorando... Y he aquí el sulfuro de di-étil-cloruro y he aquí el fósgeno y el difosfeno y otros polivalentes de que hablaré otro día...

ERNEST LACHTAUBE
Berlín, a 31 de Enero.

(Prohibida la reproducción).

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

PANORAMA DEL MUNDO

Hoy, en Berlín

Por qué Alemania fabrica el difenilarsinclórico y otros gases tóxicos que tienen por madre engendradora al alquitrán.—La hora de la guerra química

«Perdido el Saar, se quiere ganar Londres—escribe un cronista berlinés—. Pero, en el pueblo alemán, cuantos no están alucinados de «hitlerismo», consideran que Londres está perdido hace tiempo. Se ha perdido, porque Inglaterra tiene la preocupación de una Alemania desarmada, inerte, incapacitada para inquietar a los demás pueblos de Europa. Es la misma visión que tiene Francia, pero por distintas causas. Francia desea una Alemania desarmada para hacer posible el cumplimiento del absurdo Tratado de Versalles; para tener la seguridad de que no le va a inquietar ninguna preocupación en las orillas del Rin; para realizar su ensueño de hegemonía en Europa y de que no se va a mover una hoja desde los Urales al Estrecho de Gibraltar, si no es ella quien la sopla... Inglaterra, en cambio, quiere una Alemania resignada, deprimida, esperando las órdenes que se le quieran dar y acudiendo sumisa a las sesiones del Cónclave de Ginebra para que le deje el espacio de tiempo necesario para reconstruir su pasado poderío y para disponer de treinta años, por lo menos, en que el viajante de las fábricas de Manchester no encuentre, interponiéndose en los caminos de Asia y de Africa, de América y de Oceanía, al comisionista alemán.

No ha necesitado Inglaterra que Flandin y Laval hayan ido a Londres a contarle que el progreso de la aviación alemana llega ya a tal extremo, que tiene en sus alas el dominio de Europa. Inglaterra sabía, además, que Alemania ha alcanzado la más grande capacidad de producción de gases tóxicos que hay en el mundo. Lo sabía Italia también. Lo sabe Rusia. Es, al rededor de este hecho, y no al de vanas retóricas que se han repartido estos días, donde gira toda la política internacional. Y no se advierte que Alemania ha llegado a esta intensificación de producción, no por un deseo de revancha, no porque sienta la comezón de intentar de nuevo el cumplimiento del testamento de Bismarck, sino porque se la ha obligado.

Sabido es, que una de las más poderosas y perfeccionadas industrias de Alemania, es la producción de productos químicos, y su vida era la exportación. Esta industria ha sido la base de la farmacopea moderna. Dos terceras partes de la humanidad aplacan sus dolores y calman sus nervios y curan sus enfermedades con productos químicos alemanes. Pues bien, se ha hecho a esta industria química una guerra implacable. No sólo se han limitado sus invenciones y descubrimientos, como acontece con la popular aspirina, por ejemplo, sino que se han alzado barreras aduaneras, imposibles de saltar hasta el punto de que aun en países que no han querido agredir a Alemania, como España, sino por puro prurito de imitación nacionalista y autárquica, la industria química alemana ha tenido que ceder las patentes para que cada medicina se fabricara en el propio mercado consumidor.

Entre tanto, disminuía el trabajo en las fábricas y en los laboratorios se encontraban sin ocupación los ingenieros, cercados por esta hostilidad contra Alemania, que van difundiendo sus enconados enemigos. Y en los laboratorios disciplinados para el trabajo y no para el ocio, se ha querido penetrar en ese mundo misterioso de los gases, apenas explorando... Y he aquí el sulfuro de di-étil-cloruro y he aquí el fósgeno y el difosfeno y otros polivalentes de que hablaré otro día...

ERNEST LACHTAUBE
Berlín, a 31 de Enero.

(Prohibida la reproducción).

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Ayer en el Congreso

Se aprobaron varios dictámenes y se discutieron distintos proyectos sin aprobarse ninguno

Sentimiento

Leída y aprobada el acta, el presidente, señor Alba, da cuenta del fallecimiento del diputado don Ramón de Vicuña, a cuya memoria dedica unas elocuentes palabras de homenaje.

Los representantes de las diversas minorías se asocian a las palabras del presidente en breves discursos, y el señor Horn, por el grupo político a que pertenecía el finado, da a todos las gracias, después de rendir un cariñoso recuerdo a las condiciones de caballerosidad que adornaban al Sr. Vicuña.

En nombre del Gobierno se asocia al pesar de la Cámara el ministro de Estado.

Orden del día

Inmediatamente se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo pensiones a la viuda e hijas del expresidente del Congreso de los diputados, don José Sánchez Guerra.

Se discute y se aprueba un dictamen cediendo al Ayuntamiento de Murcia el cuartel de Garay.

Otro de la Comisión de Presupuestos, que deniega la proposición de ley concediendo el ascenso a los jefes y oficiales de la escala de tierra de la Marina militar, declarado a extinguir.

Uno de la Comisión de Suplicatorios, denegando la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado don José Grau, por tenencia ilícita de armas de fuego.

Otro de la Comisión de Presupuestos, sobre la proposición de ley relativa a la formación de un escalafón con los empleados administrativos de las Academias de la Historia, Bellas Artes, Ciencias y Medicina.

Otro, denegatorio, de la Comisión de Presupuestos, sobre la proposición de ley haciendo extensivo a los generales y asimilados del Ejército y de la Armada, en situación de reserva, los beneficios de la ley de 21 de Octubre de 1931.

También se aprueba otro dictamen de la Comisión de Suplicatorios, denegando la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado don Crescenciano Aguiar, por tenencia ilícita de armas de fuego.

Se lee un dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley rehabilitando la antigüedad en su empleo a los generales, jefes y oficiales ascendidos por méritos de guerra después del 13 de Septiembre de 1923. Hay un voto particular del señor Blanco Rodríguez que, aceptado por la Comisión, se incorpora al dictamen.

El señor Fernández Castillejos, progresista, propone que se aplase la discusión, y la Comisión acepta este aplazamiento, siempre que esta misma tarde se reanude.

Así se acuerda, y se suspende la discusión.

Las bases para la ley municipal

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley de bases para la ley municipal. Consta este de 33 extensas bases, incluidas en un solo artículo.

El señor Vega de la Iglesia, radical, presidente de la Comisión, presenta el dictamen a la Cámara, y hace encarecimiento de la importancia del proyecto, que tiene tanta raigambre en la tradición española.

Hace notar el orador la falta de una ley municipal que, de acuerdo con la nueva legislación, regule la autonomía municipal. Hace un estudio de las bases contenidas en esta ley, y señala las novedades y las reformas introducidas en ella.

Termina pidiendo la colaboración de toda la Cámara, para que este proyecto de ley municipal no quede en proyecto, como ocurrió a otros que se antecedieron.

El presidente de la Cámara, declara que ha tenido el dictamen once días en el orden del día, y después de la presentación del proyecto, suspenderá la discusión para reanudarla mañana.

El señor Rodríguez de Viguera, agrario, ruega que para los efectos de presentación de enmiendas, cada base se considere como un artículo distinto.

Así lo acuerda la Cámara.

Rehabilitación y ascenso de militares

Se vuelve a discutir la ley de Guerra, sobre rehabilitación y ascenso de militares, desde el 13 de Septiembre de 1923.

El señor Fernández Villaverde, progresista, pide que antes de conceder los ascensos a los jefes y oficiales, se proceda a la revisión, para que en ningún caso haya que degradar a los ascendidos.

El señor Ortíz de Solórzano, popular, agrario, presidente de la Comisión, acepta este criterio y también parte de una enmienda del señor Rodríguez de Viguera. Este diputado, en extenso discurso, dice que lo único aprovechable de las reformas del señor Azana, es el haber buscado la desaparición de los disponibles. Ahora, en los empleos de comandante de Infantería, y teniente coronel de Caballería, se van a producir disponibilidades. Se aprueba el dictamen tal y como lo ha presentado la Comisión.

El señor Ortíz de Solórzano, no acepta este criterio y la enmienda es rechazada.

El señor Fernández Castillejos, presenta una enmienda que es rechazada en votación nominal por 104 votos contra 19.

Se aprueba el artículo segundo, sin discusión.

Se lee una enmienda del señor Pérez, radical, proponiendo un artículo adicional, aceptándolo la Comisión.

Se aprueban los artículos tercero, cuarto y quinto, después de ligera discusión.

El señor Fernández Castillejos defiende una enmienda y el señor Blanco Rodríguez apoya un voto particular proponiendo un artículo adicional.

El señor Rodríguez de Viguera opina que tal como la Comisión ha redactado el artículo adicional, no se roza ningún precepto reglamentario.

El señor Pérez Madrigal pide que el artículo adicional se desglose del proyecto, pasando a la Comisión de Presupuestos.

El señor Cano López cree que la discusión es antireglamentaria.

El señor Ortíz de Solórzano manifiesta que ante los reparos opuestos, rechaza el artículo adicional.

El señor Martínez Barrio cree que el artículo puede ser rechazado o no; lo que no puede hacer la Comisión es aceptarlo para después rechazarlo.

El presidente suspende el debate.

El presidente suspende el debate.

El precio de los periódicos

Se reanuda la discusión sobre el precio de los periódicos.

El señor Miñones, de Unión republicana, defiende una enmienda al artículo segundo, pidiendo que las empresas periodísticas puedan fijar libremente el precio de la suscripción.

El presidente de la Comisión, señor Sierra Rustarazo, insiste en su opinión favorable a la elevación, por haber aumentado considerablemente las materias primas. Y si hubiera aumentado antes el precio, no hubieran dejado de publicarse numerosos periódicos.

Rectifica el señor Miñones, retirando su enmienda.

Luego defiende otra, pidiendo que no haya diferencia de precio en las suscripciones en los periódicos de Madrid, Barcelona y las restantes provincias.

Es rechazada por 74 votos contra nueve, y como no hay número suficiente, la votación habrá de repetirse.

Se suspende el debate.

Los despidos de los obreros

Se pone a discusión una proposición no de ley, referente al despido de obreros por empresas que tienen a su cargo servicios públicos.

La defiende don Dimas Madariaga, popular agrario.

Dice que los socialistas siguen infiltrados en los organismos del Estado y por ello nadie puede estar seguro de que no pueda surgir una nueva intención.

Se refiere a las empresas que tienen situación de privilegio por sus relaciones con el Estado. Cita alguna empresa ferroviaria cuyo personal no fué a la huelga y, no obstante, se han suprimido los ascensos de primero de año.

Se aumentaron las tarifas ferroviarias a pretexto de la mala situación económica de las Compañías, debido a las cargas del personal; pero es el caso que las empresas se niegan a ascender al personal modesto y aumentan el sueldo al alto personal.

Otras empresas han disminuído las plantillas, lanzando a la calle a hombres que llevaban treinta años de servicios.

Los que han ingresado lo hacen sin que les sirvan de nada los derechos adquiridos.

Otras empresas han suprimido cuanto afecta a los seguros sociales. Termina diciendo que esto no puede ser y es necesario cortar estos egoísmos.

Le contesta el señor Anguera de Sojo, haciendo presente lo que preocupan al Gobierno estos problemas obreros.

Ruega al orador que estos abusos de las grandes empresas se denuncien en cada caso ante los organismos competentes.

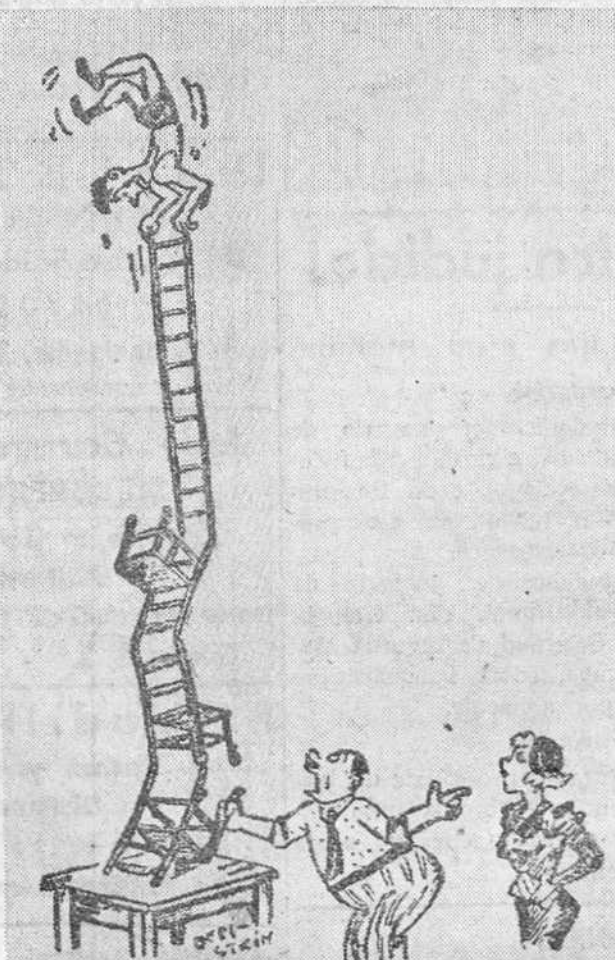
El señor Madariaga rectifica brevemente.

Le contesta también brevemente, el señor Anguera de Sojo, y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

Edición de las ocho de la noche



—Con su permiso, González... La señorita Ivonne desea descansar un rato.

1885-1935

Las bodas de oro de Sor Justa Lostau

No es la venerable superiora de las Hermanas de la Caridad que a su cargo tienen la asistencia de los enfermos del Hospital Militar de Burgos, figura desconocida para los burgaleses.

Burgalesa de nacimiento y ligada a nuestra ciudad, aparte de por ese vínculo, por haber residido en ella sus familiares desde varias generaciones atrás, en ella presta sus servicios en el cargo a que antes hemos aludido, y en ella va a celebrar, por tanto, mañana, fecha en que se cumplen los cincuenta años de su vida religiosa las bodas de oro de su profesión solemne, hecha allí en las ceremias de Madrid, en la Casa que la Comunidad de Hijas de María tenía establecida en Carabanchel Bajo, denominada de la Santa Cruz.

Han pasado para ella, sin duda alguna, con rapidez inusitada, los diez lustros de su vida de religiosa, desde aquel día en que sus devotos se vieron sorprendidos por la decisión de la entonces distinguida señorita Justa Lostau Páramo, que, a los dieciocho años, cuando comenzaba a brillar su juventud, y se la presentaba el mundo con toda su cohorte de esplendores que a cualquiera pudieran subyugar, máxima en su privilegiada situación, trocaba todas las alegrías y atractivos que aquel pudiera brindar por la vida de soledad y de sacrificio.

Su niñez alegre y rebelde—rebeldía de los pocos años, santa rebeldía—sufró un rudo cambio.

Y convirtiéndose en novicia aspirante a Hermana de la Caridad, y a los pocos meses, tras las pruebas, con resultado altamente satisfactorio, Sor Justa, en el Colegio mismo de Santa Cruz, donde profesara, dedicaba ya sus actividades, como profesora, a la enseñanza.

No fué corta esta labor. Sus dotes de inteligencia y actividad, hicieron que en tal cargo permaneciera durante varios años, hasta pasar, en merecido ascenso, a Peraltá, pueblito de la provincia de Navarra, en cuyo punto había de regir con general beneficio y singular tacto, poniendo en la empresa toda su valía, los destinos de la Casa como superiora.

De su actuación dicen bastante los catorce años que permaneció allí y el sentimiento que su marcha produjo al salir para Falces, el año 1912, requiriéndose por una delicada misión, en la cual, si no hubieran estado suficientemente demostradas, sus dotes nada comunes, se hubieran puesto de manifiesto el especial tacto y su prestigio indudable, ya que la difícil labor que se le encomendó quedó realizada en plazo relativamente corto, si se atiende a la importancia del cometido.

Realizados los cursos de enfermeras, en Marruecos, durante la guerra, tuvo que echar sobre sí, por desgracia, respecto los dos años en que más importantes, cuando su actuación en este

so fué el trabajo dedicado a atender a los desgraciados que más precisaban consuelo y asistencia.

Y pasado el año 23, tras una estancia en Nájera y Carabanchel, siempre en altos cargos por designio de los Superiores que regulan la vida de la admirada Comunidad, se llega al destino a Burgos.

Llega Sor Justa a su ciudad natal, a su patria chica, el año 27, también de superiora, en el Hospital Militar, y aquí continúa el ejercicio de su sagrado Ministerio, con las normas a que se ajustó su vida.

Se acerca ya la agusta fecha de las bodas de oro de la profesión solemne, y, al cabo de cincuenta años de sacrificios, de trabajos incansables, como si aquellos y éstos no fuesen un inconveniente para el libre desenvolvimiento de sus actividades, insiste con tanto entusiasmo, con más, si cabe, fija su mirada en el mandato divino de hacer bien al prójimo, en la labor que inició al unirse en esa institución modelo de cristianismo y de caridad, constituyendo para las demás religiosas un ejemplo y un espejo en que, gozosas, se miran, y siendo, a la par, para los ajenos a la disciplina de la Comunidad, un alto exponente de los fines de esta.

Los de fuera la aprecian y la respetan como se merece y las beneméritas Hermanas de la Caridad, para las cuales todo elogio sería parco, la veneran y la quieren como a una madre. Tal es para ellas en todo instante Sor Justa.

Por ello nada tiene de particular que mañana se reúnan en nuestra ciudad, para unirse a la solemnidad de los actos que han de tener lugar en la capilla del Hospital Militar, las superiores de todas las Casas que la Comunidad tiene establecidas en España.

Y así, mientras en la misa de comunión que tendrá lugar por la mañana, a las ocho, el señor arzobispo de la diócesis hará acto de presencia oficiando en la ceremonia, la más alta jerarquía eclesial del mundo, Su Santidad el Papa, se ha unido a la fiesta conmemorativa, enviando a ella una bendición papal, ex profeso, para final de los cultos que han de celebrarse a las once.

A esta hora habrá una misa solemne, y a continuación se cantará un Te Deum, al que seguirá la bendición papal, expresamente concedida por Pío XI.

De los actos no hay que decir que tanto la venerable Sor Justa, como su distinguida familia, guardarán el recuerdo indeleble de las grandes solemnidades.

A las numerosas felicitaciones que con tal motivo ha de recibir la benemérita superiora de las Hermanas de la Caridad, unimos nuestro más respetuoso saludo de felicitación.

Bien lo merece quien, como ella, ha dedicado toda una vida a lo más sublime que un ser humano puede hacer: a la caridad, principal guía y orientación de la Comunidad a que pertenece Sor Justa.

A. RETES
PINTOR.—Sanz Pastor, 8

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 13 de Febrero de 1905

Con mucha animación se han celebrado la víspera y banquete con que los republicanos han conmemorado la fecha del 11 de Febrero.

Ayer por la mañana, se dirigió en ordenada manifestación al cementerio, de posando una magnífica corona en la sepultura de don Manuel Ruiz Zorrilla. El señor Cecilia, dió las gracias por este tributo a la juventud republicana, iniciadora de la manifestación.

Por prohibición gubernativa, no pudo llevar la juventud republicana, su magnífica bandera.

Ha sido destinado a Tolosa, el secretario electo del gobierno civil de esta provincia, don Isidro Villanueva, reemplazándole en Burgos, don Ricardo L. Barroño, que ya en otra ocasión desempeñó el mismo destino.

En esta capital, ha fallecido el ilustre señor don Remigio Gil Muñoz, magistrado jubilado de la Audiencia territorial de Madrid.

Anoche, en las proximidades de Cortes, cuando salían de tomar unas copias de un establecimiento varios individuos, se suscitó una reyerta entre Felipe Carnero y Alfredo Abad, resultando este herido en el costado izquierdo de una navajada.

Pasado mañana, contraerá matrimonio a las siete, en San Cosme, don Segundo Abillo Pérez, y doña Basilia Sancho Santamaría.

Prueba V. el coñac Argudo



Depositarío exclusivo para Burgos;
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

DIPUTACION PROVINCIAL

Se acuerda felicitar a Federico García Sanchiz, por su "charla" sobre el Duero

Despacháronse numerosos asuntos de trámite

Preside el señor Rucra y asisten los señores Peraltá, Val, Nebreda, Villanueva y Blay, adoptándose los siguientes acuerdos.

Aprobar la relación de precios medios a que se han facilitado por los Ayuntamientos los suministrados hechos a las tropas y guardia civil durante el mes de Enero último.

Queda enterada de un oficio del señor delegado del Trabajo, dando cuenta de haber sido nombrados en virtud de concurso oposición oficiales de la oficina de colocación obrera los señores doña Isabel Albarrélos Zamorano y don Julio Peraltá de la Fuente.

Hacer presente al Ayuntamiento de Melgar de Fernamental, la imposibilidad de poder destinar cantidad alguna para los fines que interesa, por no existir consignación en presupuesto.

Conceder un mes de licencia para asuntos propios al oficial don Ramón Rodríguez.

Pasó a la Comisión de Beneficencia una instancia del asilado Jenaro Lara, en solicitud de que se le provea de una puerca artificial.

Adjudicar la contratación de carbones con destino a las necesidades de las Casas de Caridad, Maternidad y expositos y Hospital provincial, a los señores don Germán Villalán y don Julio de la Puente.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital.

Quedar enterada de un oficio del señor secretario general del Patronato del Turismo, invitando a la Corporación al acto inaugural del albergue del Patronato Nacional del Turismo en Aranda de Duero y que se asistirá.

El señor Blay rogó a la Comisión que debía dirigirse al señor García Sanchiz, felicitándole por su reciente conferencia sobre el Duero, quedando acordado.

El mismo vocal manifestó que el día 18 dará una conferencia en el Instituto de Ingenieros civiles el director general de Ferrocarriles don Pedro Redondo y que convendría asistir, con el fin de aprovechar esta circunstancia para hablarle del proyecto del ferrocarril directo Madrid-Burgos. Se acuerda asistir una representación.

Expediente sobre suministro de fluido para alumbrado y fuerza motriz y servicios de electro-medicina en los edificios a cargo de la Diputación. Se desestima la proposición presentada por Santos del Duero, por no ajustarse al pliego de condiciones.

Autorizar al arquitecto para que pase a la ciudad de Frijas al objeto de proceder a la formación del presupuesto y proyecto de construcción de un edificio destinado a cuartel de la Guardia civil.

Adjudicar a don Germán Villalán el suministro de carbón de cok con destino a la calefacción del Palacio provincial.

Conceder autorización para ejecutar obras con vistas a distintas carreteras a don Valentín Cayuela, de La Aguilera; don Juan García de Idem; don Cleto Pinto, de Idem; don Eladio Maté, de Villafuerna, y don Pedro González, de Idem.

Rebajar el 50 por 100 del importe de los gases de estancia en el Hospital, de doña Saturnina Redondo, de Albillós.

No haber lugar a rebajar los causados por Hipólito Allende, de Quintanilla San García.

Expediente sobre puesta en circulación de valores del empréstito para caminos vecinales, correspondientes a la consignación del año actual. Se acuerda invertir la cantidad consignada para el actual ejercicio.

Expediente sobre amortización de valores del legado de don José María de Ugarte y adquisición de nuevos títulos con el producto de la amortización. Queda así acordado.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

NO HAY FRIO NI RESPIRADO

ALREVANDO LA BOLSA TERMOMÉTRICA

RADIO-CALOR

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
Folio precedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre doña Piedad Zubizar y la herencia de doña Purificación Dilé sobre reivindicación de propiedad y otros extremos.

Pleito precedente del juzgado de Vizcaya, seguido entre don Germán Gazpio y la Sociedad de seguros Mutuos de Vizcaya, sobre indemnización de cantidad por accidente.

Audiencia Provincial.

Juicio por jurados precedente del juzgado de Miranda de Ebro, seguido contra Marcelo Gómez González, sobre abusos deshonestos.

GORRAS Y BOINAS
CASA SAIZ
Sombrereria, 4

BIBLIOGRAFIA

«LAS OBLIGACIONES PRECONTRACTUALES», por Arthur Hilsenrat. Un volumen de la Nueva Biblioteca Universal. Sección Jurídica, de 213 páginas.—Editorial Góngora.—Madrid. Precio, 10 pesetas.

El estudio de Hilsenrat sobre las obligaciones precontractuales es una obra eminentemente práctica. Al abordar el autor materia poco estudiada, reporta al lector gran utilidad. Dentro de la copiosa literatura jurídica sobre materia de obligaciones es más escasa la referente a las operaciones materiales que preceden a la formación de los contratos.

En la preparación de un contrato se originan gastos, se realizan trabajos, puede producirse algún accidente de trabajo. ¿Qué responsabilidad alcanza al oferente o al aceptante? Esta serie de problemas y la determinación del fundamento y naturaleza jurídica de la obligación precontractual es objeto de estudio de la primera parte de la obra. En la segunda, se recogen múltiples casos prácticos, la doctrina aplicable y la manera como fueran resueltos.

«Las obligaciones precontractuales», ha sido traducida por el juez señor Menéndez Pidal, que en ha agregado un Apéndice sobre el Derecho español que aumenta el interés de la obra para el lector español.

El profesor Demogue ha compuesto un breve y sustancioso prólogo, del que reproducimos las palabras finales: «Examina el autor en la primera parte, las opiniones de los autores más reputados sobre la responsabilidad precontractual. Sólo después del estudio de la jurisprudencia es cuando emerge una opinión definitiva, dando así prueba de extirpada prudencia. No demuestra menos ponderación en su exposición final. Su espíritu, ya formado en la necesidad de tener en cuenta intereses divergentes, le impulsa a preocuparse más bien de la utilidad práctica que de la solución que presente un sistema unitario, el cual existe. Así su trabajo desde cualquier punto de vista, será considerado como una útil monografía.»

La Editorial Góngora, no presenta la obra de Hilsenrat, con el cuidado habitual en todas sus ediciones.

NOVIA IMPROVISADA, por Berta Ruck

—Publicada en la colección «La Novela Rosa. Número extraordinario. Un volumen en rústica, 2 pesetas.—Editorial Juventud, Sociedad Anónima.—Provenza, 101, Barcelona.

Un caprichoso monaguero muy inflado, sin duda, por los asuntos de paciencia, ofrece a su vizcieto amante mil fibras conserteras si se casa inmediatamente, pues le considera un amariposón en lo cual no va muy derivando y teme que se quede para vestir imágenes, con grave perjuicio para la comunidad de la casa de la cual es el único representante masculino útil.

Tales es el punto de partida de la nueva producción de la, ya entre nosotros popularísima novelista inglesa.

La serie de incidentes que de esto se deriva, da lugar a numerosas situaciones equívocas en que el amoroso se mezcla con lo humorístico hasta llegar al desenlace, en el que se hacen realidad venturosa los ensueños amorosos de una modesta y linda empesadilla (la novia improvisada) en su último principal (el amariposón).

Berta Ruck, desaprofitó el asunto con su peculiar gracia y admirable femineidad, dando una nueva prueba de su donoso y traves ingenio, de su estilo vivaz y saltarin, de su frivolidad alada y exquisita, que tantos sufragios le granjea entre las mujeres españolas.

AVISO

La Sociedad Lda. «Frio Industrial Burgales», encarece a sus distinguidos favorecedores, que todos aquellos encargos, que tengan a bien confiarle, los transmitan directamente a las oficinas instaladas en su edificio de la carretera de Madrid, Teléfono, 461-94, o al Apartado de Correos, número 94, a fin de obtener un servicio rápido y satisfactorio.

PROFESIONALES

Antonio Díez García
MEDICO DENTISTA
RAYOS X
CONSULTA DEL P. DE PRIM, 23
10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 21-2

RUIZ DE TEMIÑO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 - Teléfono 104
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Calera, 13, 3.º - Teléfono 229

F. Vadillo Bras
Partos y matriz
Diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Alonso Martínez, número 11, segundo

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.—Villanueva, 19.—Tel. 56.217

El DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal

Consecuencias de los temporales

Como anticipé en mi telegrama del domingo, desde el día 6 que salió el coche correo para Burgos no ha podido regresar, hallándonos, por tanto, incomunicados completamente por segunda vez desde tal día. Por noticias recibidas por telégrafo hemos llegado a saber que todos los días ha salido con la correspondencia en dirección a Villadiego, viéndose obligada a retroceder desde mitad del camino, por no poder continuar a causa de los hielos.

Los peones camineros de esta demarcación, a las órdenes del capataz don Emilio López, ya dejaron expedita la carretera que conduce a la capital, la semana pasada, pero, las nieves caídas nuevamente y las heladas, que cada día han sido más intensas, volvieron a hacer intransitables tanto las carreteras que los caminos todos. Hasta ayer lunes no pudo reanudar sus trabajos el mismo personal de Obras Públicas, en cuya labor se halla invertido también hoy, y, según tenemos entendido, tan pronto termine su misión en la ciudad carretera han de seguir a su misma práctica en las que conducen a Alar del Rey y a Humada, cuyos dos servicios se hallan interrumpidos desde el día 27 de Enero.

En la tarde del domingo llegaron a esta población tres obreros portadores de la correspondencia que, partiendo de la Administración de Alar del Rey, fueron relevados en el pueblo de Sobresgudo, mitad de la distancia próximamente.

El mercado de ayer

Efecto de los motivos expresados, el mercado de ayer fué también completamente nulo: entre las poquimas personas que acudieron a él, hubo quienes sólo a pie se podía transitar, si bien con gran dificultad y mucho cuidado; con las caballerías era imposible caminar—nos dijeron—, pues al intentarlas vieron que no se podían tener derechas.

Un caso extraño tuvimos ocasión de presenciar: Al pasar las reses sacrificadas en el matadero público por los cortadores de esta villa a sus respectivos despachos, aparecieron estas cubiertas por una costra considerable de hielo, y, para poder proceder a su expedición, tuvieron que exponerse buen rato al sol.

La noche última ha transcurrido sin viento, no obstante lo cual la helada ha sido más que regular también; pero el día amaneció muy despejado y así ha seguido todo el día, si a esto añadimos que el viento se ha inclinado del N. O., se explica, que durante todo el día, el deshielo haya sido muy notable, especialmente al sol.

A mediada de hoy ha salido un coche de la empresa Martínez y Ruiz, el que según se nos ha dicho, sale al encuentro de sus compañeros de empleo, quienes han telégrafado que han emprendido el viaje a pie. Estos se hallaban en la capital desde el día 7, que asimismo intentaron regresar por la noche y no pudieron llegar más que hasta mitad del trayecto.

No sabemos en qué situación quedarán en todo el día de hoy las carreteras, pero, como el sol se ha dejado sentir de manera muy sensible desde que salió hasta que se puso, tenemos esperanzas de que los coches lleguen esta tarde para normalizar el servicio desde mañana.

Como consecuencia de la temporada tan larga de rudos temporales, la población ha permanecido en completa paralización mercantil desde el día 26 de Enero; hora es ya de que esto cese, manera también de que los negocios vuelvan a su estado normal.

EL CORRESPONSAL
Villadiego 12 de Febrero de 1935.

ANIS LAS CADENAS
De primera calidad

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria 19
(Antes plaza del Arzobispado)

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

CALZADOS LA IMPERIAL

Algaciras - Badajoz - Barcelona
Bilbao - Burgos - Cádiz - Córdoba
Gijón - Granada - León - Madrid
Málaga - Murcia - Oviedo
Pamplona - San Sebastián - Sevilla
Valencia - Vitoria - Zaragoza

HA INAUGURADO en BURGOS PLAZA MAYOR, 57 su Instalación provlsional

¡ ATENCION !

¡ ATENCION !

a sus zapatos y precios' sensoriales

CALZADOS LA IMPERIAL

DE FAMA MUNDIAL

Fabrica y vende los mejores de España a los precios más bajos

¡ ATENCION !

CALZADOS LA IMPERIAL

Visítenos antes de hacer sus compras

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Audiencias presidenciales

El jefe del Estado ha recibido a don José María Hinojosa, delegado del Gobierno en los servicios hidráulicos del Sur de España, don Angel Ossorio y Gallardo, don Ramón del Valle Inclán y señores Río Hortega, Martínez Ruiz (Azorín), inspector general de carabineros don Miguel Cabanellas y don José María Gañez.

Lerroux y Gil Robles, conferencian

El señor Lerroux permaneció toda la mañana en su despacho de la Presidencia.

Salió a las dos de la tarde y dijo a los periodistas:

—La noticia más interesante es que he celebrado una detenida conferencia con el señor Gil Robles de asuntos políticos de gran interés en los momentos presentes.

Esta conferencia estaba concertada hace días, pero la enfermedad del señor Gil Robles ha impedido que se celebrase.

Hemos hablado de los principales asuntos políticos, especialmente del alijo de armas.

Como la Ceda y los radicales no han fijado aún su posición y no sabemos si coincidirán, lo hemos aplazado hasta mañana, que se reúnen los jefes de las minorías con el señor Alba.

Nos hemos ocupado de la reforma de la ley electoral, aunque sea transitoriamente, para celebrar las elecciones municipales en el plazo legal.

De otras cuestiones políticas de gran interés hemos tratado, pero son de carácter íntimo, por cuya razón no las doy a la publicidad.

Estuvo a verme el Nuncio de S. S., pero como estaba conferenciando con el señor Gil Robles no esperó a que terminase y se marchó. Lo siento.

El subsecretario de la Guerra me ha traído un avance de la combinación de mandos militares, que ayer dejé redactada.

Veremos si después de hacer las consultas la puedo llevar al próximo Consejo.

Tranquilidad

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que las noticias de provincias acusan tranquilidad absoluta.

Lo que dice el señor Jalón

El ministro de Comunicaciones ha manifestado a los periodistas que al Consejo del viernes llevará el proyecto de fianza sobre alquileres.

Se sacará copias y se repartirán estas entre los informadores.

Iba a la Presidencia para reunirse con la ponencia encargada del reparto de la suscripción para la fuerza pública.

Los nacionalistas vascos

En el Congreso se ha reunido la minoría nacionalista vasca para tratar del expediente sobre el alijo de armas.

Mañana seguirán tratando de la cuestión antes de reunirse los jefes de las minorías con el señor Alba.

La ley de arrendamientos rústicos

También se ha reunido la Comisión de Agricultura, dictaminando hasta el artículo 42 del proyecto de arrendamientos rústicos e introduciendo algunas modificaciones, principalmente en lo que se refiere a arrendamientos colectivos.

De Instrucción Pública

El señor Dualde ha recibido a los claustros de profesores del Conservatorio y de la Escuela de Artes y oficios de Madrid, que le hablaron de las

Los señores Lerroux y Gil Robles celebran una detenida conferencia y tratan de asuntos políticos de gran interés, pero se muestran reservados. En España hay tranquilidad. Siguen celebrándose consejos de guerra. Se estima el recurso contra la multa de 5.000 pesetas impuesta a "El Socialista". Se ha perdido el dirigible más grande del mundo

necesidades de ambos centros docentes.

Prometió visitar los locales y remediar las necesidades.

La gripe en Madrid

La gripe está haciendo estragos en Madrid. El cuarenta por ciento de la población escolar está enferma de gripe. También son numerosas las bajas en el personal de oficinas particulares, Ministerios, fábricas, talleres, comercios, etcétera.

Entre los artistas también hay muchas bajas.

Del teatro Lara están con gripe Carmen Villa, Barbó, Hurtado y Angelina Villar.

Del Victoria, Pascual Mesa, Isabel Palfarés y Gabriel Algora.

Del Benavente, José Isbert.

De la Comedia, María Luisa Rodríguez.

Del Cómico, Vicente Soler.

Del Martín, Tina de Jarque, Isabel Navarro, María Portillo, María Tetuán y siete vicetiples.

En algunos teatros, ayer se pudieron dar normalmente las funciones; pero en otros, como el Benavente, hubieron de ser suspendidas.

Cabarets clausurados

La Dirección General de Seguridad, ha ordenado la clausura de los cabarets «Barbieri» y «Excelstor».

PROVINCIAS

El director de la fábrica de armas de Oviedo, condenado

OVIEDO.—La sentencia del Consejo de guerra contra el coronel director de la Fábrica de Artillería, le condena a treinta años de reclusión, lo cual implica la separación de la carrera y pérdida de todos los derechos.

Al capitán de Infantería, señor Hernández Segura, se le condena a dos años de prisión correccional y suspensión de empleo, durante el tiempo de la condena.

Vigilancia especial

BARCELONA.—Ha continuado la vigilancia con todas las medidas, utilizándose 30 coches requisados.

No se recogieron armas ni se practicó una sola detención.

Fatal equivocación

SANTANDER.—Un cazador ha dado muerte a un compañero apellidado Villegas, en el pueblo de Cieza.

El temporal.—Una niña abrasada

SANTANDER.—La situación en Reinos, continúa siendo angustiosa, habiéndose registrado una temperatura de 10 grados bajo cero.

En San Pedro del Romeral, cuando se hallaban los vecinos derretiendo la nieve con fuego para que bebiese el ganado, se cayó a la tumba la niña de doce años, Angéles Ruiz, muriendo abrasada.

Coída mortal

FERROL.—En Ferreira, el obrador Manuel Prieto Rodríguez, de 56 años, se cayó de la caballería que montaba, fracturándose la base del cráneo. Quedó muerto en el acto.

Consejo de guerra contra un subayudante de la guardia civil y tres números

OVIEDO.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el subayudante de la Guardia civil don José Almoguera Hornero y los guardias Jesús Cabezas, Indalecio Real y José Alvarez, acusados el primero de negligencia y los restantes de rebelión.

Del apuntamiento se deduce que hallándose los procesados en el cuartel de Hoyoniego, fueron sorprendidos por los revolucionarios, los cuales se apoderaron del edificio.

Todos se pasaron al enemigo.

El fiscal encuentra en la actitud de José una atenuante, pues cuando iba en la camioneta con los rebeldes y al llegar cerca de San Esteban de Cruces se fugó.

Solicitó para el subayudante y para José un año y un día de prisión y para los demás cadena perpetua.

El defensor pidió la absolución.

La Sala se retiró a deliberar para dictar sentencia, creyéndose que será de cadena perpetua para los guardias Jesús e Indalecio y de seis meses para el subayudante y para José.

Socialistas y comunistas en el banquillo

CIUDAD REAL.—Ante el Tribunal de urgencia se ha visto hoy la causa contra once socialistas y comunistas, entre ellos, Antonio Cano, secretario de la agrupación socialista, y el exconcejat Pintos.

El fiscal pide para éstos ocho años y un día de prisión por un delito contra la forma de Gobierno y 30 años por desorden público.

Para otros cuatro procesados 30 años por colocación de bombas en un puente del ferrocarril, y para los restantes, dos años de prisión por tenencia ilícita de armas.

Los defensores solicitaron la absolución.

Por insulto a superior

AVILA.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el guardia civil Félix Gutiérrez, acusado de insulto a superior.

El fiscal solicitó seis meses y un día de prisión y el defensor la absolución.

Se ha restablecido la circulación

AVILA.—Ha quedado restablecida la circulación con la provincia.

Los coches correos circulan con normalidad.

De Vizcaya

BILBAO.—El gobernador civil ha suspendido en su cargo al gestor de Valmaseda señor Casado, en virtud de quejas recibidas.

—El Colegio de Médicos ha entregado al gobernador 250 pesetas para las familias de los naufragos del «Mundaca».

EXTRANJERO

El mayor dirigible del mundo cae al mar y se salvan los tripulantes

SAN FRANCISCO.—A las cinco y cuarto de la tarde, (Hora del Pacífico), el dirigible «Macon», envió un despacho radiotelegráfico, anunciando que iba a amarrar en el Pacífico, y esperaba abandonar el dirigible.

Cerca de diez barcos de guerra salieron a buscarle.

El comandante de Marina de San Francisco, ha manifestado que el «Macon», sufrió una importante avería cerca del Cabo Sur y que los oficiales del dirigible se proponían amarrar y abandonar. Su comandante es Herbert Wiley, uno de los tres supervivientes del «Akron».

Un fuerte temporal de lluvias ha estado azolando toda la costa Norte de California.

SAN FRANCISCO.—Un buque de guerra envía un «radio», dando cuenta de haber recogido a la tripulación del «Macon». El dirigible se encuentra en el agua.

SAN FRANCISCO.—El dirigible gigante de la Marina norteamericana «Macon», (el mayor del mundo), ha enviado un mensaje radiotelegráfico, a las ocho y treinta de la tarde, pidiendo socorro, por lo que se cree que el amarraje no ha sido normal.

Tripulación del dirigible «Macon» 19 oficiales, y 80 hombres. Mide 235 metros de largo, y tiene las mismas características que el «Akron».

Se cree que habrá caído a unos 100 kilómetros al sur de San Francisco.

SAN FRANCISCO.—Los buques de guerra que rodearon al «Macon» han radiografiado que han conseguido salvar a los oficiales y a toda la tripulación del dirigible, y que éste, todavía se man tiene a flote.

Se cree que intentarán remolcarlo de alguna manera, hasta el punto más cercano, pero parece irrealizable, tratándose de un dirigible del tamaño del «Macon». Por consiguiente, es casi segura la pérdida del dirigible.

El conflicto entre Italia y Abisinia

ROMA.—El emperador de Abisinia ha negado terminantemente las acusaciones de Italia cerca del conflicto armado de Afdub, en la Somalia, y ha enviado instrucciones a su encargado de Negocios en Roma, Iesus, para que entregará una nota al «Duce», pero solo después que se publicara en la Prensa de todo el mundo, Iesus entregará la nota a Mussolini mañana.

El encargado de Negocios de Abisinia reunió a los periodistas para informarles de otros detalles suplementarios a la nota, diciendo que los oficiales italianos de Africa, quizá sin el consentimiento y aun el conocimiento del

Gobierno central de Roma, estaban fomentando el desorden entre las tribus situadas muy lejos de las poblaciones, con el fin de poner a Abisinia en mal lugar en los ojos del mundo.

La impresión que se tiene en los círculos oficiales italianos es de que la nota de Abisinia, cuando sea conocida oficialmente mañana, se interpretará como un desafío. Además, el representante de Abisinia ha declarado que su país rehusaba categóricamente discutir el pago de una reparación por los soldados italianos muertos en el ataque de los italianos contra las tropas etíopes.

En Camaguey, han explotado dos bombas, causando graves daños en varios inmuebles. El Ejército, realiza los servicios de Policía. Se cree que hay varios muertos y heridos.

En Camaguey, han explotado dos bombas, causando graves daños en varios inmuebles. El Ejército, realiza los servicios de Policía. Se cree que hay varios muertos y heridos.

Ultima hora

Lluhi será trasladado a la Clínica del Dr. Corrochano

Sabemos que la clínica a la que se trasladará al señor Lluhi será la que en Barcelona tiene el señor Corrochano, cuyo cirujano le operará.

La reunión del Tribunal de Garantías

En la reunión de esta mañana del Pleno del Tribunal de Garantías se acordó desestimar el recurso de don Hilario Ayuso, pidiendo que se anulara la disposición del ministro de Instrucción Pública, y que se le restituyera a la cátedra de Estética de la Universidad Central.

Adoptó tal resolución el Tribunal por estimar que no era materia recurrible.

Aparte de autorizar el traslado a Barcelona del señor Lluhi, se examinó el recurso interpuesto contra la multa de cinco mil pesetas impuesta a «El Socialista».

Se estimó el recurso contra dicha sanción, fundándose, no en que la Dirección de Seguridad no tenga competencia para imponer sanciones, sino en que los artículos objeto de la sanción no se conceptúan que caigan dentro de la ley de orden público a los efectos de perturbación del orden.

Se señaló para el día 19 la reunión del pleno para ver si reúne la competencia necesaria el vicepresidente del Parlamento catalán señor Martínez Domingo, para acudir ante el Tribunal de Garantías, en la cuestión que ha planteado.

Gil Robles contesta con evasivas

Fueron inútiles cuantos esfuerzos se hicieron en los pasillos de la Cámara cerca del señor Gil Robles para obtener información periodística.

A las preguntas que se le formulaban, contestaba con evasivas, diciendo que únicamente había cambiado impresiones sobre asuntos corrientes con el señor Lerroux.

Se le inquirió si opinaba como factible la unión de las derechas, incluyendo a las dinásticas, y respondió:

—Para responder a una pregunta como esa, por lo que a la Ceda se refiere, precisaría que tomaran acuerdo independientemente los diversos organismos que la componen y después la Confederación.

Otra renuncia

El señor Villafonga ha entregado hoy una carta al señor Marraco renunciando a formar parte de la comisión extraparlamentaria encargada de la labor de nivelar los presupuestos.

La masonería en el Ejército

Firmada en primer término por el diputado independiente señor Cano se ha presentado a la Mesa una proposición pidiendo que se declare de urgencia la relativa a la masonería en el Ejército que se presentó el 6 del actual.

La han firmado numerosos elementos pertenecientes a los grupos de la Ceda, agrarios, Renovación, etc.

La situación en Cuba

LA HABANA.—Delante de las Escuelas superiores se han registrado varios choques entre estudiantes y la Policía, habiéndose registrado un muerto y varios heridos.

Siete individuos enmascarados, trataron de asaltar un camión postal en el que iban 30.000 dólares en billetes, pero gracias a la intervención rápida de la policía, se pudo evitar el atraco. Los asaltantes huyeron.

Según noticias que se reciben de Camaguey, la estación férrea de dicha población, ha sido destruida por un incendio.

En Camaguey, han explotado dos bombas, causando graves daños en varios inmuebles. El Ejército, realiza los servicios de Policía. Se cree que hay varios muertos y heridos.

Los bienes de Companys

LERIDA.—Según se ha averiguado hasta esta tarde no entró en el Juzgado de primera instancia del partido de Bafaguer el exhorto ordenando el embargo de bienes que posea el señor Companys en el agregado llamado de Tarros.

Solamente el juzgado de primera instancia ha cumplimentado el exhorto del Tribunal de Garantías que pide la partida de nacimiento del señor Companys.

Parece que no posee finca alguna, pues todos los bienes están a nombre del heredero, que es don José Companys, ex diputado del Parlamento catalán y hermano del expresidente de la Generalidad.

Una proposición de ley

Firmada en primer término por don Julián Gil se ha presentado a la mesa de la Cámara una proposición de ley, que dice:

Se extiende a todos los tenientes, alférces y asimilados de los cuerpos del Ejército, la ley de 9 de Marzo de 1931 a los efectos de los beneficios de retiro y a los de los mismos empleos de la escala de reserva de la guardia civil y carabineros y de la suprimida escala de reserva retribuida a los diferentes cuerpos y armas del Ejército.

Entrevista de autoridades

BARCELONA.—El general Pozas se ha entrevistado con el gobernador civil.

A la salida dijo el primero a los periodistas que tenía interés en hacer resaltar la inexactitud de los rumores que vienen circulando.

Preguntado por el objeto de la entrevista, contestó que era una de tantas y que el señor Portela Valladares le había anunciado que en toda Cataluña existe tranquilidad.

«La Unión y El Fénix Español»

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALTARDO

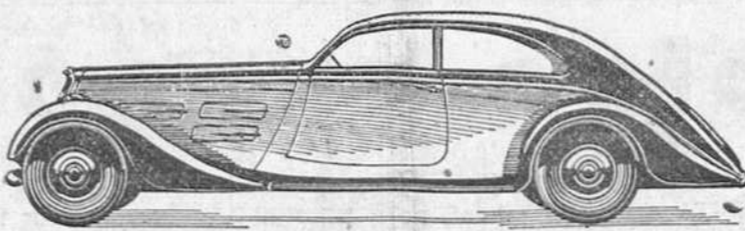
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta. Teléfono, n.º 18.

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

BOLSA DE MADRID

| Operación | DIA 13 | Operación | DIA 13 |
|-------------------------|--------|-------------------------|--------|
| Interior | 7240 | Banco de España | 570'00 |
| Exterior | 86'00 | Hipotecario | 251'00 |
| Amortizable 4% | 83'00 | Hispano Americano | 145'00 |
| 5% antiguo | 95'75 | Español de Crédito | 181'50 |
| 5% 1017 | 93'25 | Central | 75'00 |
| 1026 | 100'90 | Río de la Plata | 78'00 |
| 1927 con Impl. | 92'90 | Ferrocarril del Norte | 271'00 |
| 1927 libre | 101'55 | Idem Idem Obligaciones | 60'65 |
| Ferrovio | 100'50 | Idem M. Z. A. | 204'50 |
| Cédulas hipotecarias 4% | 91'50 | Idem Idem Obligaciones | 235'00 |
| 5% | 98'50 | Alicantes, Obligaciones | 243'75 |
| 6% | 101'40 | Azucareras preferentes | 40'50 |
| Francos franceses | 48'40 | Idem ordinarias | 38'00 |
| suizos | 238'12 | Tabacaleras | 223'50 |
| belgas | 171'62 | Altos Hornos | 75'25 |
| Liras | 36'00 | Duro Feiguera | 40'00 |
| Dólar | 7'40 | Telefónica Bologni | 109'20 |
| Óras. | 62'60 | | |



300.000 coches

Peugeot

Están rodando por las carreteras del mundo entero Es la elocuencia de su bondad

Agentes exclusivos:
LOS DOS CHAUFFEURS
San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 498

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En el gobierno civil, se han redactado noticias de la benemérita de Santo Domingo de Sotos, participando que ha quedado restablecido el servicio de correspondencia.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria. Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Desde Corconte comunican a la oficina del Turismo que ha quedado libre el paso del Escudo.

MI Tienda

Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor. SOMBRERERIA, 3 y 5

Poco después de las dos de la tarde, fué curada en la Casa de Socorro de una contusión con hematoma en la región temporal izquierda, una joven de veintidós años.

Traspaso en buenas condiciones el afincamiento de carbonos más acreditado de esta plaza. Detalles: Viuda de Quiñones. Espozón 2 y 4 de tres a seis.

El regalo de la Asociación de la Virgen de Lourdes ha correspondido al número 1.434.

Camisas novedad

y chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombrereria, 3 y 5. TIENDA ASILO.- Raciones suministradas ayer, 1.174.

Donativos: Una señora, amante de los pobres, 20 pesetas.

Doña A. M., en memoria de su difunta madre y demás difuntos, 10.

Un amante de los pobres, nos ha entregado 30 pesetas para las atenciones de este beneficio establecimiento.

CONAC «Tres Perlas» Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Desde que se cometió el robo en casa de los señores Calleja y Núñez, venía la policía trabajando sin descanso para detener a los autores.

Ayer tarde, y ya sobre una pista segura, se persiguieron los autores previstos de manifiesto judicial en el centro de «La Cueva», sito en la carretera de Cardenadijo, domicilio de Jerónimo Ortega Hernández, de 29 años, jornalero, y Esteban Rufa Delgado, de 41, viudo, también jornalero, a los que se consideraba como presuntos autores del citado robo y otros cometidos en varios pueblos cercanos.

Precedieron a su detención, y fueron llevados a la comisaría, en donde se les sometió a un hábil interrogatorio.

Jerónimo negó que participase en el robo de la Casa Calleja, aunque afirmó que se lo propuso a él y a Esteban un individuo apodado «El Solano».

Le fueron ocupadas a Jerónimo 94 pesetas, diciendo que 25 se las dio El Solano.

Club Ciclista Burgalés

Proyectos de la nueva Directiva

Constituida la junta definitivamente, he querido soacar del nuevo presidente lo que preparan o tienen en proyecto para la próxima temporada, y para ello, he hecho una visita al Club donde en efecto, les encuentro en plenos trabajos deportivos.

Sobre una de las mesas se extiende un detallado mapa de la provincia de Burgos, e inclinados sobre él varios directivos marcan itinerarios de las próximas carreras ciclistas.

Una vez presentado por el presidente, don Gregorio González, antiguo deportista y gran entusiasta del ciclismo, comenzamos nuestra charla sobre la labor a efectuar por el Club, durante el año 1935.

—Todas sus ilusiones y todos sus afanes, me dice, lo he de poner para enaltecer y engrandecer el deporte ciclista, para ello estoy decidido a emplear todos los medios que estén a mi alcance.

—¿...? —Efectivamente, el Club creta hoy ya con el amplio salón, conocido por el nombre de «Tallismo», cuya inauguración a nuestro nombre se efectuará lo más breve posible, quizás, el próximo domingo.

—¿...? —Si era una aspiración del Club de hacer mucho tiempo, pues lo es muy necesario, no solamente por lo que en principio le dedicaremos, que como es natural, será a dar bailes, pues como nadie ignora esto es una fuente de ingresos que toda ella va destinada al deporte, ya que de lo contrario no podríamos hacer, lo que con solo nuestro esfuerzo y entusiasmo venimos realizando todos los años.

Este amplio local nos ha de servir de mucho, una vez que hagamos las obras necesarias para convertirle en un verdadero gimnasio, muy necesario para el desarrollo de nuestros deseos. Como es natural, próximamente, daremos comienzo a los cursos de gimnasia y atletismo, que por falta de local nos vimos precisados a suspender el pasado año y que con tan gran éxito fueron acogidos, lo que esperamos que sigan en la misma forma en esta temporada; además podremos comenzar con la serie de conferencias instructivas, deportivas y turísticas que es otra aspiración del Club de hacer mucho tiempo.

—¿...? —Al ciclismo, mi deseo es darle el mayor impulso posible, para lo que se darán varias carreras por carretera, en las que trataré que participen corredores de la provincia; para ello veremos la forma de hacer excursiones exclusivamente propagandistas de este deporte, para ir incuyendo por toda la provincia, además del cariño a la capital el amor al ciclismo.

En el velódromo este verano, procuraremos presentar a serios posibles, verdaderos ases del pedal, para así responder con el favor que nos presta el público, acudiendo a nuestros festivales.

—¿...? —Toda mi ilusión se cifra en una sola cosa, y es mi mayor interés, el llevarla a cabo; para ello, no miraré las críticas que pueda recibir por los bailes, pues como quiera que para realizarlo necesita la Sociedad dinero, tengo que buscarlo donde pueda sacarlo, ya que, como todos saben, no recibimos subvenciones ni tenemos más apoyo que el del público, y por lo tanto de algún sitio tenemos que buscar los ingresos.

Este deseo, se poder realizar la primera Vuelta ciclista a Burgos, en cuatro etapas, pasando por todas las cabeceras de partido, cuyo estudio tenemos ya hecho, y gran entusiasmo por efectuarlo, y pudiéndolo conseguir sería el mayor orgullo para mí, en mi actuación de presidente.

Me despidió para dejarme continuar en su labor, y viendo la gran idea que persigue el señor González, no puedo por menos de aplaudir su entusiasmo y unido a la acertada colaboración de sus compañeros de Directiva, no pongo en duda que podrán llevar a cabo su deseo, y podamos ver pronto anunciada la primera Vuelta ciclista a Burgos.

Antimo, directivos y adelante, que el entusiasmo y el tesón son una fuerza, para llegar a hacer realidades las cosas que parecen sueños.

TUBULAR

Ecos de sociedad

En virtud de oposiciones celebradas recientemente, han sido nombrados oficiales de la oficina de colocación obrera, de la Delegación del Trabajo de Burgos, la señorita doña Isabel Albarcellos Zamorano y don Julio Peralta de la Fuente.

Enviamos nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

Los padres y familia del joven Heliodoro Carcedo Mariscal, nos ruegan, que desde estas columnas testimoniamos su gratitud a las muchas personas que se interesaron durante la enfermedad de aquél y a cuantas luego asistieron al entierro y funerales.

Coleccionistas de sellos

Compro, cambio y vendo de todas clases
Precios económicos
HOTEL MODERNO
José Machado

Instrucción Pública

Nombramientos interinos MAESTROS

Número 1 de la lista.—Don Manuel Albarrán Martín, nombrado para la escuela de Arceba, que quedó vacante en 11 de Noviembre de 1934.

Núm. 222.—Don Luis Zorilla Reglero, para la provincia de Valladolid.

Núm. 731.—Don Teresa Nívar Goviña, para la de Contreras (Sastilla), vacante en 14 de Noviembre de 1934.

Núm. 2.—Don Pedro Aliaga Molina, para la de Santa García de Alfoz, en 15 de Noviembre de 1934.

Núm. 230.—Don Manuel Villanueva y García Arroyo, para la de Pinilla de los Barruecos (Sastilla), en 7 de Enero de 1935.

Núm. 3.—Don Alejandro del Amo Hernández, para la de Gaucrescas, en 16 de Enero de 1935.

Núm. 221.—Don Crdólo Villamarín Villar, nombrado para la provincia de León.

Núm. 223.—Don Maximino Vicente García, para la de Revenga, en 30 de Enero de 1935.

Núm. 4.—Don Rogelio Araujo Serrano, para la de Cepedes, en 31 de Enero de 1935.

Núm. 227.—Don Wenceslao Velasco Carrasca, para la de Quintanilla del Monte (Juarros), en 4 de Febrero de 1935.

MAESTRAS

Núm. 1 de la lista.—Doña Inocencia Aceña Martín, nombrada para la escuela de Villamiel de Muño (Sastilla), que quedó vacante en 15 de Enero de 1935.

Núm. 203.—Doña Oyidia Zorrilla López, para la de Brazacocha, en 23 de Enero de 1935.

Núm. 2.—Doña Rufina Alfaro Picón, para la de Pradoluengo (S. G.), en 21 de Enero de 1935.

Núm. 231.—Doña María Blanca Villanueva Poveda, para la de Burgos (S. G.), (interina suplente), en 25 de Enero de 1935.

Burgos 5 de Febrero de 1935.— El director de la Escuela Normal, Fernando Hernández.—El inspector jefe de Primera Enseñanza, Julio Saldaña.—El jefe de la Sección Administrativa, Paulino Saldaña.

Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada
Se admiten párvulos
BACHILLERATO Y MAGISTERIO
Estudios independientes bajo la dirección de una profesora
Alumnas internas, externas y medio pensionistas.
Informes y matrícula: D. de la Victoria, 18, 3

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Valentín, Ydad, Zenón, Antonio, Moisés, Dionisio, Apolonia, Antonino, Juan.

CULTOS
JUEVES EUCARISTICOS.— A la hora de costumbre, comuniones conmemorativas en las Iglesias y capillas en que se reúnen coros duodenarios.
Hora santa a las cinco, en la iglesia de San Cosme, que se aplicará en conmemoración de las bodas de oro de vida religiosa, de Sor Justa Lostau.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de Hacienda.— Ley por la que se entienden prorrogados a partir del primero de Enero de 1935, los presupuestos de aquellos Ayuntamientos que hasta el día 31 de Diciembre de 1934, no tuvieron aprobados sus nuevos presupuestos.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.— Orden disponiendo se constituya un Jurado mixto de chólers de servicio particular.

Ministerio de la Gobernación.—Orden aclarando algunos preceptos del reglamento de funcionarios municipales en el sentido de que las vacantes de interventores de fondos, se proveerán por concurso entre los individuos del Cuerpo.

Gobierno civil.— Participando el hallazgo de una res lanar.

Declarando oficialmente la existencia de viruela ovina, en el término municipal de Vilvestre de Muño.

Diputación provincial.— Acuerdos de la misma.

Sección provincial de Estadística.— Censo de jurados correspondientes al año 1934.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
Juan Pasaual Martínez, de Santa María del Campo, 61 años, Santander, 2.

Clementina Theas Bartolomé, de Las Quintanillas, 35 años, Hospital provincial.

Felipa Melcher Tamayo, de Villafranca Montes de Oca, 48 años Hospital del Rey.

Francisco González Santamaría, de Estépar, 59 años, Hospital de San Juan.

Rosa Bernaf González, de Sotragero, 59 años, Convento de San Bernardo.

Bernardina García, de Villafranca Montes de Oca, 61 años, Granja San Zofes.

NACIMIENTOS

Enrique Bermejo Rodríguez, Jacinto Mercedillo Ajarie, María Lozano Arribas, Fernando Quintana Rueda, Fefisa Martínez Cenicerós.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 634,1.
A las seis de la tarde, 634,0.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 6,2.
Mínima sombra, 4,0 bajo cer.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, E.
A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos

COLISEO
A las siete, «A la luz del calendario» y «Murallas de oro».

AVENIDA
A las siete y cuarto y diez y media, actuación de Estrellita Castro, con «Pompili Thedy».

Eleuterio GRANDES ALMACENES Luna II-Fuencarros

¡BURGALESES! Si venis a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbajillo Herreros. Se envían muestras gratis.

ARBOLES

frutales de todas clases y forestales
Plantas para la repoblación de montes
Toda planta aclimata al país
Precios económicos

Calle de Levadores, 4 (paseo de los Cabos)
SATURNINO PACIENCIA
Se reciben encargos en Vega, 14

Ayuntamiento de Burgos

Necesitando adquirir un chasis para el servicio de obras Municipales, a cambio de una camioneta, se admitirán proposiciones en el Negociado de Obras hasta las 12 del día 15 del actual, en el que se hallan de manifiesto las características de los carruajes y condiciones para que puedan enterarse de ellas los que lo deseen de 10 a 13 de los días hábiles.

Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias

Depósito de caballos sementales de Burgos

Debiendo procederse a la venta en pública subasta, por pujas a la llana de tres caballos de desecho de este Depósito, se pone en conocimiento del público, que la indicada subasta tendrá lugar el próximo jueves día 14 a las doce horas, en el local que ocupa el referido Establecimiento en el Paseo de la Quinta.
El importe de este anuncio será de cuenta de los compradores.
El jefe del Depósito.

Pensión ARENAS MADRID

Calefacción y agua caliente y fría en las habitaciones.
Habitaciones amplias, exteriores y soleadas. Excelente cocina e inmejorable servicio. Pensión desde 7,50 pesetas.
Se habla francés y alemán.
Fuencarral, 83, pral. Frente Barceló
Teléfono 19400. Metro - Tribunal

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

POR FIN DE TEMPORADA

Gran rebaja de precios — Solamente este mes
TRAJES Y GABANES DESDE 100 PESETAS
Vea los escaparates
Sastrería MARTINIANO
Almirante Bonifaz, 17

TARIFA

Buena palabra, 50 céntimos, Cada palabra mala, 3 céntimos, Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

De agosto del mes y pago en Administración.

ALMONEDAS

MUEBLES se venden en el Hospital Militar, hasta el día 15. Preguntar en la portería.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA por el tiempo de diez años, de 125 a 130 fanegas de roturación, en Honoria de la Cartera. La subasta tendrá lugar el día 21 del actual y hora de las once de la mañana, bajo el pliego de condiciones, expuesto en Secretaría. El alcalde, Cándido López.

SE NECESITA habitación céntrica. Razón, San Francisco 86.

PANADERIA se arrienda con amplias locales, en la calle de las Tahonas, número 11. Informes, Maximino Carcedo, calle del Hospital Militar, número 4.

AUTOMOVILES

MOTOCICLETA se vende, tres y medio HP. Razón, Trinas, 6, taller.

VENDO «Flat», conducción ocho caballos en perfecto estado, con patente, barato. Informes, Lain Calvo, har Cortijo.

COLOCACIONES

SE OFRECE contable dentro o fuera de Burgos. Razón, don Joaquin Tinao.

SE NECESITA muchacho soltero, práctico en panadería, entendiéndose en pala. Venenje Grigemo, en Iglesias.

HUESPEDES

SE CEDE habitación matrimonio, uno o dos cabaleros, derecho cocina o pension. General Santocildes, 4, primero, derecha.

TRASPASOS

SE TRASPASA farmacia en calle céntrica del Casco Viejo, de Bilbao, en condiciones magníficas para joven titulado que no necesitará hacer gran desembolso. Dirigirse a Sanjaio Yllana, Colón de Larrategui, 15, primero, derecha, Bilbao.

LECHERIA se traspasa por no poderla atender su dueño. Razón, P.soces, número 4.

SE TRASPASA acreditada tienda de ultramarinos, calle de mucho tránsito, Razón, calle de San Pablo, número 12.

VENTAS
SE VENDE de ocasión, en estado de nuevo, un proyector de cine Pathé, de paso normal, muy a propósito para colegios y salas de espectáculos. Razón, Plaza Club, Burgos.

PLUMA fuente «Monocolor» y plumillas de repuesto. Pidan precios. A. Bulfejos, Mesones, 47 Granada.

VENDENSE dos vacas recién paridas, primer parto, leche abundante. Informes, Honorio Arenas, Valbuena de Pisuerua (Palencia).

CASA se vende en el barrio de San Pedro de la Fuente, calle del Emperador, 31. Informes, en la misma.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

SE VENDEN novillas holandesas, recién paridas. Martíniano Serrano, Salas de los Infantes.

SE VENDE un carro de una caballería a medio uso, vestido. Informes, Cid, número 20, bar.

VARIOS

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo derecha, ex mecánico de la casa Munguía.

COPIAS a máquina, rapidez, economía. Hágalas en «Pequín», oficina de información pública. Avellanos, 4, segundo, teléfono, 556.

Fin de las Hernias

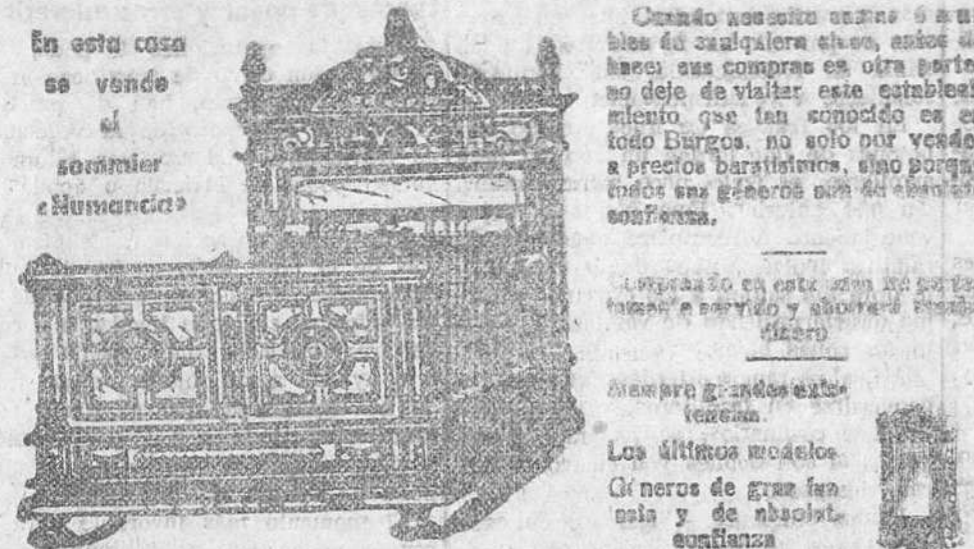
Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SE-NOR TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. SIN TRABAS NI TIRANTES ENGO-RROSOS de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rá-pidamente a todos los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS LLENOS DE VIDA Y SALUD COMO ERAN ANTES DE ESTAR HERNIADOS. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el HOTEL UNIVERSAL, única-mente el próximo DOMINGO, día 17 del corriente.

NOTAS.—En Vitoria, el día 16, en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 18, en el Hotel Imperial, y en Bil-bao, el día 20, en el Hotel Marañón (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demas aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. «CASA TORRENT».

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña



En esta casa se vende el sommier «Humancia»

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

| | |
|--------------------------|-------------------------|
| Hierros | Bombas |
| Aceros | Motores |
| Carbones | «Otto Deutz» |
| Ferretería | Maquinaria de panadería |
| Talleres de construcción | |

Prende para vino y aceite
MARRODAN Y REZOLA

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paña, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor «Orduña» el 3 de Febrero
Vapor «Orbita» el 17 de Marzo
Motonave «Reina del Pacífico» el 14 de Abril

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

CLINDROS AMASADORAS HORNOS

TALLERES

LISIDRO JOVER

LOGROÑO

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TELEFONO 1389. C. VILLAMEDIANA

Folleton del DIARIO DE BURGOS (236)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

CAPITULO LXXXIV

Como Andrés hizo sufrir al hidalgo

El señor Faustino, a pesar de toda su astucia y de todo su ingenio, era la más torpe de las criaturas en los momentos en que le amenazaba un peligro, pues se aturdió profundamente. Su cobardía exagerada, fué siempre el estorbo para cometer muchos atisos. Poseído de pavor estaba cuando entró en la vivienda del honrado Cornejo, y no era posible que se desatardiese mientras abrigase algún temor por su vida.

Los tres bandidos se miraron sin pronunciar una palabra, pues en realidad ellos no tenían ya nada que decir y debían concretarse a esperar la última resolución de Andrés.

El señor Raimundo quería también ser mudo testigo de aquellas extrañas escenas.

Miró al hidalgo, de quien tenía los más desagradables recuerdos, se sentó, cruzó las manos y las apoyó en su abdomen.

El sirviente rompió el silencio para decirle a Munilla:

—Ahora como nunca, tenéis una prueba del desdén profundo con que os mira el señor Baltasar de Cardona y sus nobles amigos, y una prueba también de su generosidad sin límites, pues se nos presenta la ocasión de inutilizarlos para siempre y vais a quedar libre y con vida. Podéis tranquilizaros, si bien me proporcionaré alguna distracción, porque alguna ventaja ha de proporcionarme lo que está sucediendo.

—Señor Andrés...

—Señal escuchando.

Munilla inclinó tristemente la cabeza. Andrés añadió:

—Ahora puedo enviar un aviso al severo alcalde don Fernando de Montalbán, acusándolo de ser el autor del crimen que ha intentado cometerse en esta casa y del que debía ser víctima principalmente la noble señora Irene. Las pruebas no dan lugar a duda, pues estos tres hombres, pagados por vos, están dispuestos a decimar y por consiguiente morirais a manos del verdugo.

Tembló el hidalgo.

Empezó a sentir escalofríos.

No era posible que se tranquilizase mientras estuviese a merced del sirviente.

Este prosiguió diciendo:

—Yo no soy tan generoso como mis señores y amigos, porque creo que a cada cual debe tratarse según merece, y con la generosidad no se consigue más que alentar a los ruines y desalmados como vos; pero tengo que cumplir las órdenes que se me han dado, y a eso debéis vuestra salvación. Lo que ha de suceder lo adivino fácilmente, pues os conozco muy bien y tengo la seguridad de que, apenas os veáis libre y recobréis la calma, intentaréis nuevos abusos.

—No quiero más luchas—dijo el hidalgo.

—En estos momentos no; pero cuando ningún peligro os amenace, cuando no estén en mi presencia, pensaréis de distinto modo.

—Os juro que...

—¡Por Satanás!... ¿Creéis que vuestros juramentos tienen algún valor?

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregia toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

Novidades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas. Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuya precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyon y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro

Precio: 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y F. Cruzes Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso. Pídanse en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.—MADRID

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete
DOS monumentales películas, DOS

1.ª La gran superproducción «Universal»

A la luz del candelabro

Protagonistas: Elissa Landi, Nils Asther y Paul Lukas.

2.ª Estreno de la gran joya «Fox»
Murallas de oro



El viernes:
Acontecimiento en ESPAÑOL

El domingo:
Un capitán de cosacos

Pronto: Una producción en jornadas muy emocionante Un film de dinamismo emocional, lleno de intenso dramatismo.

Huracan exprés

GRAN FABRICA

libros rayados
cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12--BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BUFETE
DIETARIO
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE BOLSILLO - CARNET

BLOC CALENDARIO DE MESA

DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

EN CASA BAILLY-BAILLIERE, 100, EN CALLE DE MADRID

¡SOLICITE PROSPECTOS!

Postales para San José

Moda, brillo, fantasía, vienesas, fucs. Grandes novedades. Exijar MARCA P. D. 1.500 modelos. Fabricación española. Pídanse Catálogo. P. Dümmatzenn, Barcelona, Pl. Tetuán, 4.

A VENIDA

Mañana jueves, a las 7:15 y 10:30
El mayor acontecimiento artístico

Estrellita Castro - Pompoff - Thedy

Original espectáculo de grandes atracciones
Amelia Vázquez (Estrella de la canción).

Luisito Maravilla (Genial concertista de guitarra)
Pilar Calvo (Estrella del clásico baile español)

Nabucodonosorito, Zampabollos con Pompoff y Thedy (La mejor atracción de España y los mejores clowns del mundo)

Los Mirecki (Original orquesta)
Estrellita Castro (Vibrante encarnación del alma andaluz.)

Cock-tail final (Por todas las atracciones de la compañía)
El mejor programa de todos los tiempos

En Madrid se está proyectando con enorme éxito la gran película policiaca

El expreso de la seda

Pronto tendrá ocasión de verla en la pantalla de este cine

Grandioso acontecimiento teatral Sagi Barba

Lunes día 18 - Estreno
La del manojo de rosas

Martes día 19 -
La del Soto del Parral

Cantada por SAGI VELA y MARIA VALLOJERA.

Nota importante. — Esta obra se representará en Burgos con la misma orquesta de Madrid

Se abre un abono a dos únicas funciones. Única oportunidad

Crédito a empleados y funcionarios

La importantísima fábrica SUN, INC. Co., de Londres, le dará a usted a plazos el sin rival BREATHS (abrigo e impermeable), de última creación, garantizado por tres años. Escribir al representante general, J. G. Asensio. Apartado 382.—Barcelona.

Aguas y Bañeario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañeario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Bañeario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañeario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Bañeario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañeario de Cestona (Guipúzcoa).

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use "Cica Séptico Liras" o "Cicatrizante Liras a la cloramina"

No se pega al vendaje
De venta en todas las farmacias

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigos.— Parece que va movilizándose este mercado, habiéndose efectuado hoy algunas operaciones a 78 y 79 reales fanega.

Otros granos:

Avena, 32 y 33 reales fanega.

Yeros, 68 y 69.

Cebada, 45.

Abastos

Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.

Idem blando, 2,00.

Huevos, 2,50 docena.

Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.

Gallinas, 7 y 8.

Conejos caseros, de 5 a 6.

Pichones, 3,00 pesetas par.

Patatas encamadas, 2,50 arrobá.

Idem blancas, 2,00.

Pera, 0,80 el kilo.

Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.

Naranjas, 0,30, 0,40, y 0,60.

Pescaderías Vivar

Pescadilla, 1,60 pesetas kilo.

Zapatero, 0,80.

Besugo, 1,00.

Angulas, 6,00.

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

Necesitando esta Junta adquirir los artículos que al final se detallan, a reserva de lo que disponga la Superioridad, se celebrará un concierto de adquisición el día 26 del actual, a las diez horas, en el local del Parque de Intendencia de Burgos, situado en la calle de San Francisco, número 17, con arreglo a las normas que señala la O. C. de 12 de Junio de 1934 («Diario Oficial», número 140).

Las ofertas se admitirán el día de la celebración de la compra durante la primera media hora de la reunión.

Los precios a que ofrezcan los artículos no se subordinarán a la concesión de guías militares, que podrán concederse o no.

En la Secretaría de la Junta estarán de manifiesto al público todos los días laborables, de once a doce horas, los pliegos de bases que han de regir para estas compras.

Las adjudicaciones, que serán definitivas y hechas por la Junta en el acto de la reunión, obligan a los adjudicatarios a formalizar seguidamente sus conciertos de venta y a la constitución de un depósito del diez por ciento en metálico, del importe de su adjudicación, a disposición de la Junta.

Todos los señores, que acudan con ofertas, no se ausentarán del edificio donde se celebre la Junta, mientras dure ésta, por si fuera necesario llamarlos por la misma.

Los que deseen tomar parte en esta licitación redactarán sus ofertas en un solo carácter o tipo de letra, legible y clara, bien manuscritas o mecanografiadas, ajustándose al modelo siguiente:

Don... por sí, o en nombre y representación de don... domiciliado en... calle de... número... enterado del anuncio publicado para la adquisición de artículos con destino a... y conforme con todos los requisitos exigidos en los pliegos de bases y condiciones vigentes ofrece... qm., kilos, litros o raciones de... procedentes de... al precio de... pesetas... céntimos (en letra) para entregar en el mencionado establecimiento.

Adquisiciones

Para el Parque de Intendencia de Burgos.—600 Qm. de harina de tropa, 12 Qm. de sal, 410 Qm. de leña C, 88 Qm. de cok C, 80 Qm. hulla C, 206 hulla H, 20 Qm. de cok A, 360 vegetal A, 100 Qm. de paja larga, 2.600 Qm. de cebada, 3.780 de paja y 100 Qm. de habas.

Para el depósito de Intendencia de Logroño.—5 Qm. de harina de primera, 88 Qm. de harina de segunda, 8 Qm. de sal, 292 de leña C, 280 Qm. de leña H, 24 Qm. de vegetal C, 994 Qm. de cebada, 1.086 Qm. de paja suelta.

Para el Depósito de Intendencia de Pamplona.—37 Qm. de harina de primera, 275 Qm. de harina de segunda, 3 Qm. de sal, 74 Qm. de leña C, 167 Qm. de leña H, 110 Qm. de cok C, 14 Qm. antracita A, 500 Qm. de cebada, 859 de paja empacada, 90 Qm. de habas y 2 kilos de jabón.

Burgos 6 de Febrero de 1935.—El secretario, Alfonso Llorente.—V. B., el presidente, F. Valero.

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA

LA COCINA



INTERESES DEL LABRADOR

De arboricultura frutal

Por E. MARTIN SICILIA

INGENIERO AGROXOMO

Podas anuales de fructificación

Las podas de fructificación persiguen la obtención y sostenimiento sobre los brazos y ramas de diversos órdenes, ramillas y órganos especiales de fruto, con el fin de que el árbol produzca todos los años cosechas normales, y no con la alternancia o vejería a que naturalmente propende.

La desigualdad distribución y período de formación de las yemas y botones de flor en cada especie frutal, obliga a que sea también diferente la poda de fructificación a aplicar. Como más diferenciadas, vamos a exponer las que corresponden a los árboles de pepita, particularmente al peral, y la clásica del melocotonero, como ejemplo paralelo para los árboles de hueso, y a las cuales se reducen todas las demás.

Poda de fructificación del peral y manzano

Se denomina a la poda de fructificación del peral, poda trigena, por hacerse a base de conservar siempre tres producciones, es decir, la cosecha de tres años, representada en tres yemas, y fun-

dada en que los botones de flor de los frutales de pepita, tardan tres años en desarrollarse.

Si bien las tareas de poda son más complicadas y flexibles que las hasta aquí expuestas y, sobre todo, mucho más fáciles de poner en práctica que describir las, en obsequio a la claridad sintetizamos su explicación, analizando sucesivamente los diferentes órganos fructíferos a considerar.

Brotos débiles de un año.— Se podarán siempre a tres yemas que evolucionarán años posteriores el terminal probablemente a madera (prolongación de brote); el intermedio a madera o a botón de flor; el de la base, a botón de flor.

Ramilla frutal, con uno o dos botones de flor.— Poda dejando por encima del botón dos o una yema respectivamente, es decir, tres producciones, un botón de flor y dos yemas, o dos botones y una yema.

Ramilla frutal con uno o dos dardos.— Poda a una yema por encima del dardo.

La Solana de la Plata

venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

Lea las obras de TEOFILO ORTEGA

Bardas y dardos aislados.— Se dejarán intactos.

Ramas frutales viejas o vigorosas con botones de flor o dardos.— Se podarán por encima de éstos a dos ojos, para que aquéllos evolucionen el fruto.

Brotos de prolongación de rama.— Acortarlos podando de acuerdo con su vigor y dirección; a dos o tres yemas si son débiles u horizontales y a cuatro o cinco si fueran vigorosos o verticales; igual operación se realizará con ramillas laterales que se manifiesten infructíferas.

Poda de melocotoneros

Así como los frutales de pepita aguantan sin contratiempo podas severas y repetidas, los árboles de hueso padecen más o menos con estas intervenciones, mas no por ello ha de anularse la poda anual de fructificación, sino reducirse solamente a la indispensable.

En los frutales de hueso, como los botones de flor tardan un año en desarrollarse, el fruto nace sobre madera del año anterior. Esto obliga al rejuvenecimiento o reemplazo anual de las ramillas frutales, pues de lo contrario, la floración saltará a los extremos de rama desgarneciendo de vegetación y fruto las zonas bajas.

Así, «Los ramos estériles», que quieren convertirse en fructíferos, y los ramos de leño ordinario, se podarán a dos yemas si son débiles y a cuatro si fueran vigorosos.

Ramos chupones.— Vigorosos en exceso e infértiles, de dirección vertical de ordinario, se podarán a seis u ocho yemas si están bien situados, suprimiéndose por su base en su caso contrario.

Ramos con botones de flor y de madera o ramo mixto.— Se podan tarde, a un número de yemas de fruto proporcionado a su vigor para que los ojos de la base den uno o dos brotes de reemplazo. En el invierno siguiente, se suprimitá el ramo que dió fruto, a ras del brote de reemplazo.

Dardos en ramillete.— Se dejan intactos. Si el brote de la extremidad se convierte en nuevo dardo alargado, se dejará también intacto en el invierno siguiente, pero si algún ojo de la base rebrota, se perderá aquél una vez que haya fructificado.

En resumen, la poda del melocotonero, se reduce a la supresión del ramo fructificado, y al acortamiento prudencial del brote de reemplazo nacido en su base, según vigor.

Variantes a observar en los demás árboles frutales

Almendros, cerezos y guindos.— Deben formarse a todo viento, en copa libre, procurando acortar las ramas que gentlan a la vertical.

Temen a la poda excesiva, por lo que el fructificador debe limitarse a practicar una limpieza ligera, habitual suprimiendo las ramillas chuponas o heridas, y acortando prudencialmente los brotes para provocar fructificación en las zonas bajas.

Membrillero.— Formarlo a medio viento en copa libre redondeada y nunca en su interior, es rebelde a la poda, y sólo deben suprimirse las ramas demasiado próximas, mal dirigidas o dañadas. No necesita poda especial de fructificación.

Ciruelos.— Formarlos a todo viento aproximándose a la cima en vaso, con aclarado de ramas hacia el interior. Rebajar anualmente los brotes de extremidad de las ramas, para favorecer el desarrollo de ramillas frutales. Sin embargo, por su fogosa vegetación que le hace propenso al corrido de flor, y tratarse de árbol de hueso que padece como el cerezo de la enfermedad de la «goma», no debe abusarse de la podadera en la limpia en seco del ciruelo.

Nogales.— El extraordinario vigor de vegetación del nogal y en buena ordenación natural para formar la copa, hace que no admita ni sea necesaria intervención de poda alguna.

Epocas de podar y otras aclaraciones

Todas las operaciones de poda, tanto de formación como de fructificación que venimos exponiendo, han de practicarse durante el reposo de la vegetación, de Noviembre a Marzo, por lo que se llaman podas de invierno o «podas secas».

Hay otras operaciones complementarias de la poda seca, cuales desputes, desbrotaos, incisiones, aclaras de hojas y frutos, etc., que tienden a corregir las irregularidades que aquella origina, o a ayudar a su objetivo, cuya práctica no explicamos, que se realizan durante el período activo de vegetación y cuyo conjunto constituye la llamada poda de verano o «poda verde».

El momento más favorable para hacer la poda seca, es la quinena que sigue a los frios intensos del invierno, y procede al primer movimiento de savia; es decir, cuando se inicia el puljo de yemas; el mes de Febrero, suele ser por tanto, el indicado, aunque este año viene algo torcido; ha de evitarse el coincidir con días de helada, vientos frios o nieblas.

En general, se podará temprano si se trata de vigorizar el árbol, y tardamente cuando haya que debilitarle por manifestarse estéril a causa de un exceso de vegetación.

Es norma corriente, podar primero los frutales de hueso, pues aparte de que entran antes en vegetación, se deja así un mayor plazo de eicitización a la herida, cosa inconvenientísima, pues de lo contrario se puede producir el mal de goma a que son tan propensos los árboles de hueso. Así, cuando haya que podar muchos pies, se hará siguiendo el orden siguiente: primero los almendros y sucesivamente los albaricoqueros, melocotoneros, ciruelos, cerezos, perales y finalmente, los manzanos.

Los cortes se ejecutarán limpiamente, oblicuos al eje del ramo, por encima de una yema, sin dejar trozo inútil o sobrante de tallo, ni tan rapado que haya peligro de herir aquélla.

PARA SUS ANUNCIOS AVANCE CONSULTE SIN COMPROMISO PRECIOS Y CONDICIONES A

AVANCE ESPOLON 40

Artículo sanitario, material para construcciones, cocinas fijas y portátiles

Almacenes de Ferretería

Hijo de Ruperto Jiménez

Calle de la Paloma, 11

Veán Exposición en el primer piso

GENEROS DE PUNTO a precios de fábrica **D. H.**

Podemos hacerlo por nuestra producción directa en todas las clases La mejor prueba es visitarnos Tenemos una gran colección de retortas, artículos de hilo, medias y calcetines de excelente calidad.

Domingo Hospital

Sucursal: ESPOLON, 44.-BURGOS

FUERZA MUSCULAR VIGOR A LOS NERVIOS ENERGIA CEREBRAL PROPORCIONA EL PODEROSO JARABE DE

La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídale en farmacia.

HIPOFOSFITOS SALUD

Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Novela Gratuita, CORDOBA.

Don... Profesión... Señal...